



Asunto: publicación plazas vacantes ESPA semi-presencial.
Fecha: 23 de mayo de 2018.

En cumplimiento del artículo 5.1.b. de la Orden de 25 de mayo de 2012, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado en los centros docentes públicos para cursar las enseñanzas de Educación Permanente de Personas Adultas en las modalidades presencial y semi-presencial; se hacen públicas las plazas vacantes que se ofertan para el proceso ordinario de admisión para el curso 2018/19.

- Plazas escolares vacantes : **80**.

Fdo. José Antonio Ocaña Nieto
Director

